

Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria

(4^a/17) Sesión Ordinaria del Subcomité de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal

12 de Octubre de 2017

ASUNTOS PROTOCOLARIOS

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

APROBACIÓN DE LA MINUTA DE ACUERDOS DE LA 3ª/17 y 1ª/17 SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL, MISMA QUE SE ENVIÓ COMO DEFINITIVA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 6 DE JULIO DEL 2017.

ORDEN DEL DÍA

1

PRESENTACIÓN DEL CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

2

AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA VIGÉSIMO TERCERA DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL.

3

AVANCES EN LA RATIFICACIÓN Y/O DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES INMOBILIARIOS.

4

AVANCES EN LA CONSOLIDACIÓN Y VINCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL..

ORDEN DEL DÍA

5

AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CEDOC), RELATIVO A LA CIRCULAR/DGPGI/336/2017.

6

PROYECTO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS EN INMUEBLES FEDERALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES (ARES).

7

COMUNICADOS ESPECIALES, RELATIVOS A LAS AFECTACIONES OCASIONADAS POR LOS SISMOS DEL 7 DE SEPTIEMBRE Y 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

8

APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL PARA EL AÑO 2018

9

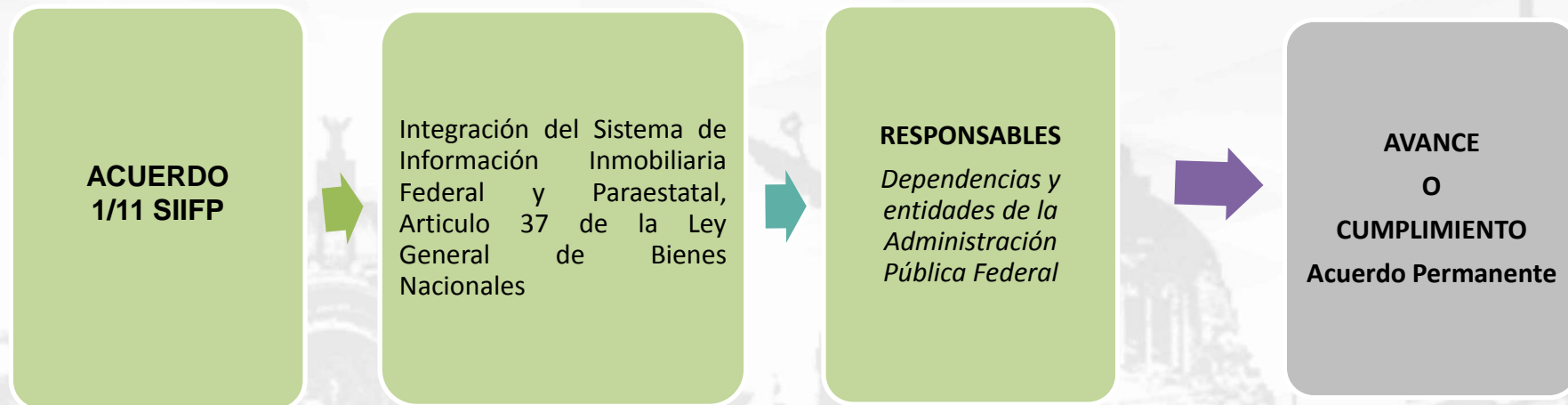
ASUNTOS GENERALES

1

CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS



CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS



CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

ACUERDO 6/17 SIIFP



Con relación a las acciones relativas a la Consolidación y Vinculación de la Información del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal acuerdan revisar y validar la información que se encuentra actualmente en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal respecto de sus inmuebles e informar de los avances obtenidos, diez días antes de cada sesión de este Subcomité, mediante correo electrónico a las direcciones dpacheco@indaabin.gob.mx y mmleon@indaabin.gob.mx, en el que se especifique qué campos fueron ya capturados directamente en el Sistema y sobre qué inmuebles y, en su caso, en aquellas instituciones que cuentan con un mayor número de inmuebles lo podrán hacer llegar a la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario para su captura y carga masiva



RESPONSABLES

Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal



AVANCE

O

CUMPLIMIENTO

Los avances se presentarán en el punto 4 del Orden del Día.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

ACUERDO 7/17 SIIFP



“Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de la observación emitida por la Auditoría Superior de la Federación relativa a la integración de expedientes del Centro de Documentación e Información del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CEDOC) y acuerdan dar seguimiento y cumplimiento a las acciones establecidas en las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal conforme al Programa de Trabajo que para tal efecto emita la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario”.



RESPONSABLES
Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal



**AVANCE
O
CUMPLIMIENTO**
Los avances se presentarán en el punto 5 del Orden del Día.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

ACUERDO 8/17 SIIFP



“Los vocales del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados del contenido del Programa de Trabajo para la integración de los expedientes del CEDOC y su cronograma de actividades, el cual aprueban y acuerdan que una vez transcurrido el plazo para sus observaciones, quede como versión definitiva a presentarse en el seno del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal para su conocimiento; asumiendo el compromiso de dar difusión, seguimiento y cumplimiento a las acciones contempladas en dicho programa en el ámbito de su competencia”



RESPONSABLES
RI'S de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y Unidades Administrativas del INDAABIN



AVANCE
O
CUMPLIMIENTO
Los avances se presentarán en el punto 5 del Orden del Día.

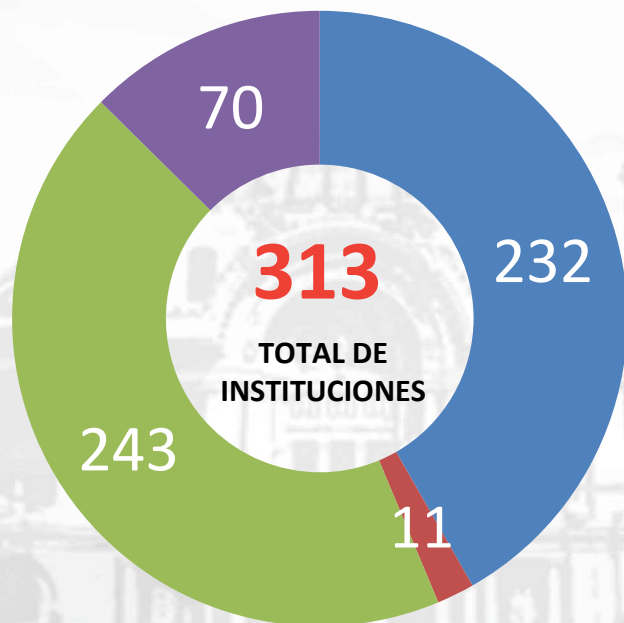
2

AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA VIGÉSIMO TERCERA DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL.



NORMA VIGÉSIMO TERCERA

AL CORTE 30 DE SEPTIEMBRE



- Total de cumplimiento en plazo
- Cumplimiento extemporaneo
- Total de cumplimiento
- faltan por cumplir

% Avance
77.63

**NO. DE INMUEBLES
VALIDADOS
POR RI**
90,754

3

AVANCES EN LA RATIFICACIÓN Y/O DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES INMOBILIARIOS



Avances en el Padrón de Responsables Inmobiliarios

CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE

DEPENDENCIAS QUE
HAN DESIGNADO O
RATIFICADO A SU
RESPONSABLE
INMOBILIARIO



TOTAL
20



RESPONSABLES
INMOBILIARIOS
20



AVANCE
100%

ENTIDADES
PARAESTATALES QUE
HAN DESIGNADO
RESPONSABLE
INMOBILIARIO



TOTAL
190



RESPONSABLES
INMOBILIARIOS
180



AVANCE
93.68%

CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE

ORGANOS
DESCONCENTRADOS
EN LOS QUE SE HA
DESIGNADO
COORDINADOR
INMOBILIARIO



TOTAL
111



COORDINADORES
INMOBILIARIOS
77



AVANCE
69.36%

PODER LEGISLATIVO,
PODER JUDICIAL,
INSTITUCIONES
AUTONOMAS Y
ÓRGANOS
REGULADORES
COORDINADOS QUE
HAN NOMBRADO UN
RESPONSABLE
INMOBILIARIO



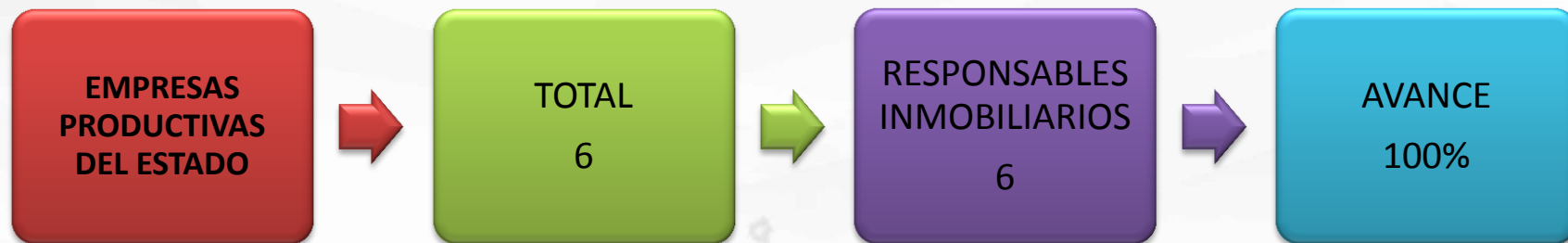
TOTAL
20



RESPONSABLES
INMOBILIARIOS
18



AVANCE
90.00 %



SE LES SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ, QUE ENVÍEN RATIFICACIÓN Y/O DESIGACIÓN DE RESPONSABLES.

EN EL CASO DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DEBERÁN REALIZAR LA DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR INMOBILIARIO, O EN SU DEFECTO, HACER DEL CONOCIMIENTO DEL INDAABIN QUE NO TIENEN INTERES EN NOMBRAR COORDINADORES QUE AUXILIEN EN SUS ACTIVIDADES A LOS RESPONSABLES INMOBILIARIOS Y COORDINADORES INMOBILIARIOS.

ASIMISMO, SE LES SOLICITA HACER EXTENSIVO LO ANTERIOR A LAS ENTIDADES DE SU SECTOR.

4

AVANCES EN LA CONSOLIDACIÓN Y VINCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL.



DERIVADO DE LA DEPURACIÓN DE LAS SECCIONES I Y III EN EL SISTEMA DE INVENTARIO DEL PIFP Y EN SEGUIMIENTO A LAS ENTREGAS PARCIALES RECIBIDAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES (IMSS, SEPOMEX, TELECOMM, ISSSTE, DICONSA), SE TIENE A LA FECHA EL SIGUIENTE RESULTADO :

	IMSS		SEPOMEX		TELECOMM		ISSSTE		DICONSA	
TOTAL DE INMUEBLES AL 31 DE MAYO	5,425		326		476		1,157		399	
	SECCION I	SECCION III	SECCION I	SECCION III	SECCION I	SECCION III	SECCION I	SECCION III	SECCION I	SECCION III
	2,137	3,288	221	105	232	244	44	1,113	2	397
SE TRASLADARON DE SECCION III A SECCION I	793 ⁺	793 ⁻	54 ⁺	54 ⁻	171 ⁺	171 ⁻	86 ⁺	86 ⁻	115 ⁺	115 ⁻
DANDO COMO RESULTADO	2,930	2,495	275	51	403	73	130	1,027	117	282
DERIVADO DEL ANALISIS REALIZADO SE HAN REGRESADO A SECCION III	146 ⁻	146 ⁺	3 ⁻	3 ⁺	10 ⁻	10 ⁺	19 ⁻	19 ⁺	15 ⁻	15 ⁺
TOTAL DE INMUEBLES ACTUALMENTE	2,787	2,643	272	54	393	83	211	1,066	102	297
	5,430		326		476		1,277		399	

Nota: Durante este proceso el IMSS realizó 5 altas, 3 en SECCION I y 2 en SECCION III y El ISSSTE realizó 120 altas, 100 en SECCION I y 20 en SECCION III

5

AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CEDOC).



PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CEDOC

En seguimiento y cumplimiento a las acciones contempladas en el **PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL Y SU CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**, el cual fue presentado y aprobado en la (1ª/17) Sesión Extraordinaria de este Subcomité y al **ACUERDO 8/17 SIIFP**.-“Los vocales del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados del contenido del Programa de Trabajo para la integración de los expedientes del CEDOC y su cronograma de actividades, el cual aprueban y acuerdan que una vez transcurrido el plazo para sus observaciones, quede como versión definitiva a presentarse en el seno del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal para su conocimiento; asumiendo el compromiso de dar difusión, seguimiento y cumplimiento a las acciones contempladas en dicho programa en el ámbito de su competencia”.

La Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario emitió CIRCULAR /DGPGI/ 336 /2017, de fecha 8 de septiembre de 2017, mediante la cual se hace del conocimiento de los responsables inmobiliarios y las unidades administrativas de este instituto la obligación de dar cumplimiento a lo establecido en el presente programa de trabajo y como resultado de la obtención y envío a la DRPCI de la documentación para glosa y apertura de expedientes del CEDOC, por parte de las instituciones públicas de la APF, a continuación se presenta los avances obtenidos:

INSTITUCIONES QUE HAN EMITIDO RESPUESTA AL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CEDOC).

NO.	INSTITUCIÓN	RESPUESTA AL ENVÍO DE DOCUMENTACION PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DEL CEDOC
1	SEGOB (UNIDAD DE GOBIERNO)	No cuentan con expediente respecto a islas.
2	FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (FIDERH).	No cuenta con bienes inmuebles de su propiedad.
3	SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO SA DE CV	No cuenta con inmuebles bajo su dominio, el inmueble que ocupa se encuentra bajo la figura de concesión.

6

**PROYECTO DE ARRENDAMIENTO DE
ESPACIOS EN INMUEBLES FEDERALES EN
MATERIA DE TELECOMUNICACIONES
(ARES).**



94 Visitas
atendidas

106 Días hábiles
en Operación



54 Empresas
Registradas

MAYOR FRECUENCIA

MATC Digital, S. de R.L. de C.V.

PEGASO P.C.S, S.A. de C.V.

GEOS TELECOM, S. de R.L. de C.V.

28 Dependencias

MAYOR FRECUENCIA

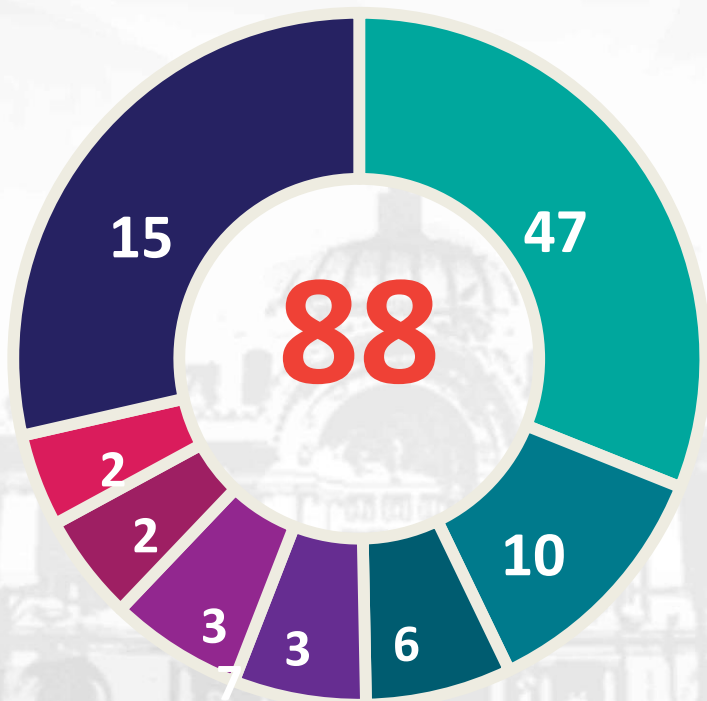
AFDSEDF (Administración Federal
de Servicios Educativos en el D.F.)

IMSS

SEP

SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS
ANÁLISIS DE OPERACIÓN Y RESULTADOS

SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DETALLE DE SOLICITUDES SIN AVANCE EN EL SISTEMA



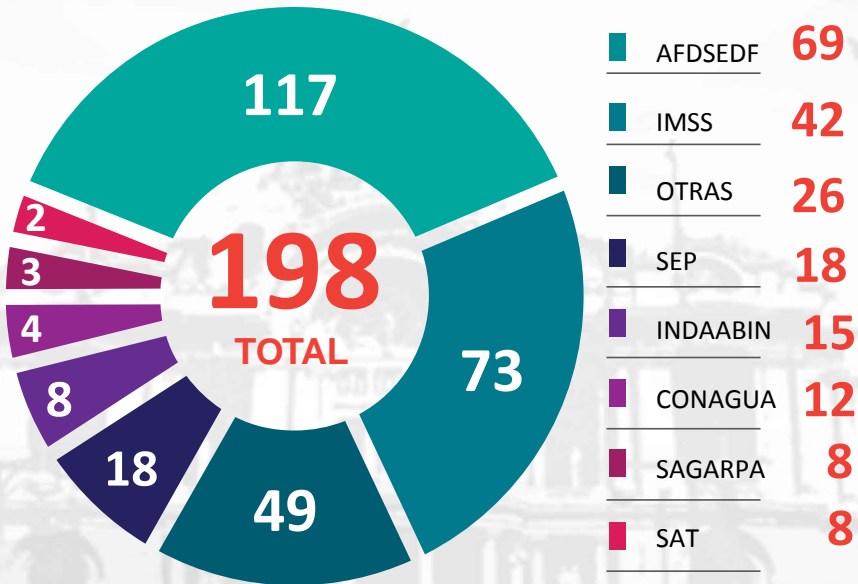
CAUSAS

AFSEDF	47
CONAGUA	3
CJF	3
IMSS	15
INAH	2
INBA	6
SEP	10
TELECOMM	2

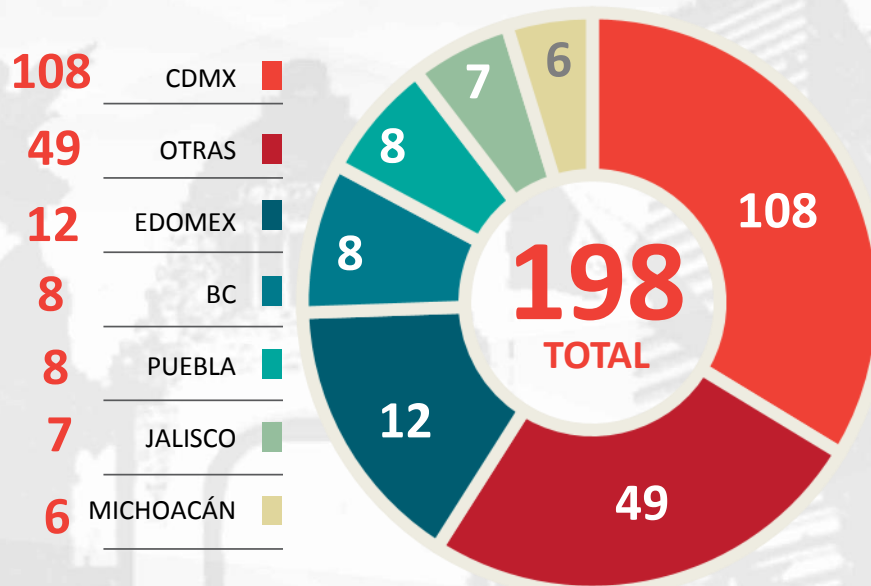
- Inicio del Ciclo Escolar 2017 – 2018
- Dependencias sin Responsable Inmobiliario
- Dependencias con Personal Insuficiente para atención de Solicitudes
- Efectos del Sismo del 19 de septiembre
- AFDSEDF y SEP sin instalaciones para operación

SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES

SOLICITUDES POR DEPENDENCIA



SOLICITUDES POR ESTADO



SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DETALLE DE CONTRATOS



MONTO ANUAL COMPLETO
\$1,326,576.00
MONTO PROPORCIONAL
\$750,288.00

MONTO ANUAL COMPLETO
\$707,136.00
MONTO PROPORCIONAL
\$235,712.00

MONTO ANUAL COMPLETO
\$2,033,712.00
MONTO PROPORCIONAL
\$986,000.00

7

**COMUNICADOS ESPECIALES, RELATIVOS A
LAS AFECTACIONES OCASIONADAS POR
LOS SISMOS DEL 7 DE SEPTIEMBRE Y 19
DE SEPTIEMBRE DE 2017.**



COMUNICADOS ESPECIALES

No.
001/2017



Disponibilidad de inmuebles por parte de las Instituciones, con la finalidad de instalar almacenes, bodegas, centros de acopio, albergues y oficinas alternas

No.
002/2017



1. Levantar un censo de los inmuebles federales bajo su administración que pudieran haber resultado dañados por el sismo.
2. Identificar de estos inmuebles, aquéllos que son monumentos históricos o artísticos.
3. Levantar las actas de hechos y memorias fotográficas correspondientes, así como una estimación económica de los daños.

COMUNICADOS ESPECIALES

No.
004/2017



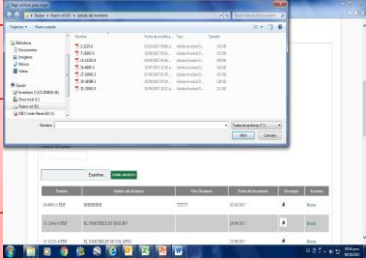
- Coadyuvar con el INDAABIN, en la elaboración de un censo de los inmuebles que presentan algún daño físico estructural visual, determinado mediante el dictamen de seguridad estructural firmado por Director Responsable de Obra o perito certificado, identificando el tipo de daño que presenten los inmuebles, especificar si corresponde a los siguientes casos:
 - Daño estructural reversible.
 - Daño estructural irreversible
- En el caso de que se requiera dictamen de seguridad estructural o que se haya determinado un daño estructural irreversible, se podrán arrendar inmuebles hasta por un año de conformidad con lo dispuesto en el numeral del Manual de Aplicación General en materia de recursos materiales y servicios generales.
- Apego a la tabla de superficie máxima a ocupar por institución (SMOI), publicado en el DOF el 05 de abril de 2016 (última actualización).

Nuevos Campos: que se agregan al Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal en la Pestaña de **Encabezado**, respecto el tema de la seguridad estructural de los inmuebles; con las siguientes características:

El inmueble cuenta con Certificado o constancia de seguridad estructural, o de daños estructurales?:

SI

NO

Sentido del Dictámen		Descripción del Sentido del Dictámen	Fecha del Documento	Examinar...
Inmueble Seguro		Texto Libre	04/10/2017	
Inmueble con Daños Menores que pueden repararse			12/10/2017	
Inmueble con Daño Estructural			12/10/2017	
Otros	Descripción Otro dictamen		12/10/2017	





Subir Archivo

El inmueble cuenta con Certificado o constancia de seguridad estructural, o de daños estructurales?:

SI

NO

LOS CAMPOS QUE ANTECEDEN DEL SÍMBOLO  SON REQUERIDOS PARA SOLICITAR EL AVALÚO PARAMÉTRICO DEL INMUEB.
Y CON EL SÍMBOLO  SON LOS REQUERIDOS PARA EL PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD.

Registro Federal Inmobiliario: 1 1125 0

RFI Provisional:

DICTAMEN ESTRUCTURAL

¿El inmueble cuenta con Certificado o constancia de seguridad estructural, o de daños estructurales?:

Sentido del dictamen:

Otro dictamen:

Descripción del sentido del dictamen:

Sentido del Dictámen

Sentido del Dictámen
Inmueble Seguro
Inmueble con Daños Menores que pueden repararse
Inmueble con Daño Estructural
Otros

Sentido del dictamen:

INMUEBLE SEGURO

INMUEBLE CON DAÑOS MENORES QUE PUEDEN REPARARSE

INMUEBLE CON DAÑO ESTRUCTURAL

OTRO

OTRO DICTAMEN

Descripción del sentido del dictamen:

OTRO DICTAMEN TEXTO LIBRE

Otros/ Otro Dictámen

DICTAMEN ESTRUCTURAL

¿El inmueble cuenta con Certificado o constancia de seguridad estructural, o de daños estructurales?:

Sentido del dictamen:

Otro dictamen:

Descripción del sentido del dictamen:

Fecha de documento:

D:\cedulas del inventario\7 Examinar... **SUBIR ARCHIVO**

Descripción del Sentido del Dictámen / Fecha de Documento / Examinar...

Descripción del sentido del dictamen:

OTRO DICTAMEN TEXTO LIBRE

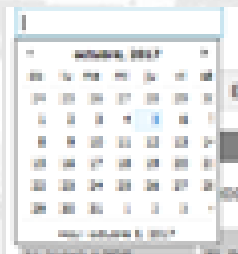
Fecha de documento:

05/10/2017

D: cedulas del inventario\7

Examinar...

SUBIR ARCHIVO



Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
1-1125-0	03/10/2017 09:06 a...	Adobe Acrobat D...	101 KB
7-16303-5	26/09/2017 05:42 ...	Adobe Acrobat D...	152 KB
15-13251-6	04/09/2017 01:46 ...	Adobe Acrobat D...	158 KB
16-6005-5	10/07/2017 11:26 a...	Adobe Acrobat D...	116 KB
27-10002-3	07/08/2017 01:50 ...	Adobe Acrobat D...	115 KB
30-26599-2	26/09/2017 05:39 ...	Adobe Acrobat D...	138 KB
31-21942-0	28/09/2017 10:12 a...	Adobe Acrobat D...	112 KB

8

**APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE REUNIONES
ORDINARIAS DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE
INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y
PARAESTATAL PARA EL AÑO 2018**



**PROPUESTA DE
CALENDARIO DE
REUNIONES ORDINARIAS
2018**

NO. REUNIÓN	FECHA DE REUNIÓN
PRIMERA (1ª/17)	18- Enero – 18
SEGUNDA (2ª/17)	12 – Abril – 18
TERCERA (3ª/17)	05 - julio- 18
CUARTA (4ª/17)	11 – Octubre– 18

9

ASUNTOS GENERALES



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Lic. Andrés Jesús Juárez Pizano
Coordinador del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal (SSIIFP)
ajjuarezp@indaabin.gob.mx